

Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2023

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA
34.ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Semipresencial)
(Matinal)
(DOCUMENTO DE TRABAJO)

VIERNES, 14 DE JUNIO DE 2024
PRESIDENCIA DEL SEÑOR SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS

—A las 08:34 h, se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Bien, señores congresistas, que se encuentran virtualmente y a los ciudadanos que nos siguen por las redes sociales, a los comunicadores sociales que están presentes, tengan ustedes una buena mañana, siendo las 8 horas con 29 minutos de hoy miércoles 12 de junio del año 2024 y conforme a la convocatoria para la presente sesión, se va a pasar lista para comprobar el *quorum* reglamentario.

Y recordándoles a los congresistas que estamos ya en la parte final de la segunda legislatura ordinaria de el periodo anual de sesiones año 2023-2024.

Señor secretario técnico, sírvase pasar lista.

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista:

Gracias, presidente.

Congresista Montalvo Cubas.

El señor MONTALVO CUBAS (PL).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Salhuana Cavides.

El señor SALHUANA CAVIDES (APP).— Presente.

Muy buenos días.

El señor PRESIDENTE.— Buenos días, buenos días.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Valer Pinto ().

Congresista Valer Pinto ha registrado su asistencia vía *Microsoft Teams*.

Congresista Burgos Oliveros (); congresista Cutipa Ccama (); congresista Chirinos Venegas (); congresista Dávila Atanacio.

El señor DÁVILA ATANACIO (BM).— Dávila Atanacio, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

Congresista Espinoza Vargas (); congresista Herrera Medina ().

La congresista Herrera Medina ha registrado su asistencia vía *Microsoft Teams*.

Congresista Jiménez Heredia ().

El congresista Jiménez Heredia también ha registrado su asistencia vía *Microsoft Teams*.

Congresista Olivos Martínez ().

La congresista Olivos Martínez ha registrado su asistencia vía *Microsoft Teams*, de igual manera la congresista Chirinos Venegas.

Congresista Reymundo Mercado (), de igual manera ha registrado asistencia vía *Microsoft Teams*.

El señor REYMUENDO MERCADO (CD-JPP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Rospigliosi Capurro.

El señor ROSPIGLIOSI CAPURRO (FP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

Congresista Ruíz Rodríguez ().

Congresista Ruíz Rodríguez ha registrado su asistencia a vía *Microsoft Teams*.

Congresista Taipe Coronado (); congresista Varas Meléndez (); congresista Ventura Angel ().

El congresista Ventura registró su asistencia vía Teams.

Congresista Zeballos Madariaga.

El señor ZEBALLOS MADARIAGA (PP).— Zeballos Madariaga, presente.

Buenos días.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

Pasamos lista a miembros accesitarios.

Congresista Alegría García (); congresista Aragón Carreño (); congresista Azurín Loayza (); congresista Barbarán Reyes (); congresista Bazán Calderón (); congresista Calle Lobatón (); congresista Castillo Rivas (); congresista Cordero Jon Tay, Luis Gustavo (); congresista Chacón Trujillo (); congresista Cruz Mamani (); congresista Flores Ruíz (); congresista Gutiérrez Ticona (); congresista Juárez Gallegos (); congresista López Morales (); congresista Luque Ibarra (); congresista Marticorena Mendoza (); congresista Medina Hermosilla (); congresista Palacios Huamán (); congresista Reyes Cam (); congresista Revilla Villanueva (); congresista Sánchez Palomino (); congresista Torres Salinas ().

Insistimos titulares: congresista Burgos Oliveros () ha registrado también su asistencia vía *Microsoft Teams*.

Congresista Espinoza Vargas (); congresista Taipe Coronado (); congresista Varas Meléndez ().

Bien, han registrado su asistencia 14 señores congresistas titulares, existe el *quorum* de reglamento.

Adelante, señor presidente.

El señor CUTIPA CCAMA (NA).— Presidente, congresista Cutipa Ccama, presente.

El señor PRESIDENTE.— Considerada su asistencia, congresista.

Bien, señores congresistas, corrigiendo la fecha, hoy viernes 14 de junio del año 2024.

Señores congresistas, con el *quorum* reglamentario y siendo las 8 horas con 34 minutos de hoy viernes 14 de junio del año 2024, damos inicio a la trigésima cuarta sesión extraordinaria semipresencial de la Comisión de Fiscalización y Contraloría, en la sala 5-Gustavo Mohme Llona, ubicada en el sótano del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre.

Señores congresistas, les agradeceré que mantengan apagados sus micrófonos para una mejor conducción de la presente sesión y evitar cruce de sonidos que dificulten la grabación de esta importante sesión, así como también cuando soliciten el uso de la palabra, utilicen la plataforma *Microsoft Teams* para el orden correspondiente.

Señores congresistas, en vista de tratarse de una sesión extraordinaria, pasamos a la estación de Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

El señor PRESIDENTE.— Como primer punto, tenemos en Orden del Día la presentación del señor Juan Carlos Villena Campana, Fiscal de la Nación interino, para que informe sobre los fundamentos del archivo de la investigación seguida contra el expresidente de la República, señor Martín Alberto Vizcarra Cornejo, por la presunta compra irregular de pruebas rápidas COVID-19 adquiridas durante su gestión gubernamental.

Señores congresistas, el Fiscal de la Nación no ha hecho llegar ningún documento sobre su inasistencia, esto quiere decir que tenemos ya la segunda vez que estamos invitando al Fiscal de la Nación, lo haremos por tercera vez, conforme lo exige la Constitución y la Ley y de esta manera se seguirá el proceso correspondiente.

Bien, señores congresistas, como segundo punto, tenemos la presentación del ingeniero Camilo Carranza Lecca, gerente general encargado del Proyecto Especial Chincas para que informe sobre los temas mencionados en la agenda, pero tampoco se ha hecho presente.

Nos han hecho llegar a esta comisión el Oficio 240-2024 Gobierno Regional de fecha 13 de junio del año 2024, remitido por el ingeniero Camilo Frank Carranza Lecca, gerente general encargado del Proyecto Especial Chincas, mediante el cual comunica que tenía programada una reunión de coordinación de gestión ante el

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego-Midagri, específicamente, con el especialista en infraestructura hidráulica y riego de la Dirección General de Infraestructura Hidráulica y Riego, para la fecha señalada, el cual se tomará como agenda lo referido a los expedientes 2001 digitados en el marco de la Ley 27837 y la Ley 28042, identificación de los poseionarios, incluyendo mapas georreferenciados, distribución de bloques de trabajo, topografías y otros, el cual con plazo anterior a la invitación fue agendado y tomando en consideración la ardua labor de dicha entidad, por ser un ente nacional resultaría improbable participar en tan importante participación, lo que deja la salvedad y, de antemano en una próxima invitación a efectos de poder participar, conforme a lo solicitado, dicha reunión en el Ministerio de Agricultura y Riego-Midagri a la Dirección **(2)** General de Infraestructura Hidráulica en la sustentación del proceso de adjudicación y el avance de la documentación de los poseionarios y de las tierras invadidas, el cual se tiene un convenio firmado por el Gobierno Regional de Áncash y el Ministerio de Agricultura, Riego-Midagri, esperando la comprensión del caso, señores congresistas.

Bien, el señor representante también de Chincas ha sido invitado por segunda vez, conforme a la Constitución y a la ley.

Señores congresistas, como tercer punto, tenemos la presentación de los señores Juan Edgardo Farías Barreto, director ejecutivo encargado del Proyecto Especial Binacional Puyango-Tumbes; Manuel Rolando Gonzaga Cobeñas, exdirector ejecutivo del Proyecto Especial Binacional Puyango-Tumbes y Luis Pérez Lozada, jefe del Órgano de las Contrataciones del Proyecto Especial Binacional Puyango-Tumbes, para que informe sobre los temas en agenda.

Al momento, no hemos recibido ningún documento de confirmación de asistencia ni solicitud de reprogramación de los señores Juan Edgardo Farías Barreto, director ejecutivo encargado del Proyecto Especial Binacional Puyango-Tumbes y también de Manuel Rolando Gonzaga Cobeñas, exdirector ejecutivo del Proyecto Especial Binacional Puyango-Tumbes.

Finalmente, el señor Luis Martín Pérez Lozada, exjefe del Órgano de las Contrataciones del Proyecto Especial Binacional Puyango-Tumbes, solicitó nuevamente su reprogramación y que se le comunique con tres días de anticipación, puesto que vive en la ciudad de Tumbes.

Señores congresistas, como cuarto punto, tenemos la presentación del señor Juan Luis Chombo Heredia, gobernador regional del Gobierno Regional de Pasco para que informe sobre los siguientes temas citados en la agenda, al respecto hemos recibido el Oficio 0392-2024 Gobierno Regional, de fecha 13 de junio del año 2024, mediante el cual indica que el citado día se desarrollará la

Primera Audiencia Pública Regional de Reunión de Cuentas del Año 2024, tal como se consigna en el documento de la referencia.

b) En ese sentido, señores, solicita respetuosamente la reprogramación de dicha invitación.

Señores congresistas, como quinto punto, tenemos la presentación del señor Jaime Idelfonso Zevallos, Fiscal Adjunto de la Fiscalía Especializada en Delitos de Funcionarios en Pasco, informe sobre el siguiente tema, para que informe sobre la presunta organización criminal en el Gobierno Regional de Pasco, según la denuncia formulada por el señor Pasió Dávila Atanacio, congresista de la República en relación con la Carpeta Fiscal, Caso 72-2024 que se viene tramitando ante la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios del distrito de Cerro de Pasco, al respecto también no ha hecho llegar nada al respecto y esta es la segunda vez que ya estamos invitando al gobernador regional de Cerro de Pasco, de acuerdo a nuestra Constitución y a la ley.

Señores congresistas, recordándoles que dichos funcionarios serán invitados para el lunes 24 de junio del presente año.

Como siguiente punto de Orden del Día, cierre de la sesión.

Se consulta la dispensa del trámite de sanción del Acta, con dispensa de su lectura para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, si no hubiera ninguna oposición daremos por aprobada.

Al no haber ninguna oposición, señores congresistas, en consecuencia, el Acta de la presente sesión ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

Y se deja constancia que la transcripción oficial de la presente sesión forma parte del Acta.

Señores congresistas, no habiendo otro punto que tratar en la agenda, siendo las 8 horas con 43 minutos, se levanta la sesión.

Agradecer a los congresistas que desde temprano estuvieron presentes virtualmente.

Gracias y siempre pidiendo a Dios que nos de larga vida.

Bendiciones.

-A las 08:43 h, se levanta la sesión.